

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNMANNED AERIAL VEHICLE FTO
REMOTEFLY AMERICA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. De los Shyris N34-359 y Portugal de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, los accionistas de la compañía UNMANNED AERIAL VEHICLE FTO REMOTEFLY AMERICA S.A., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la sesión el señor Andrea Zorzi, como Presidente de la Junta y actúa como secretaria la señora Geovanna Sánchez Herrera en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio de secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

La secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de accionistas y acciones y da el siguiente resultado:

Cristian Javier Serrano Heredia, por sus propios y personales derechos, titular de 275 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Emilio José Valdivieso León, por sus propios y personales derechos, titular de 275 acciones de US\$ 1,00 cada una

Andrea Zorzi, por sus propios y personales derechos, titular de 275 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver acerca del tratamiento de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Sobre el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**- Se da lectura al informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad.
- 3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2019.
- 4. Resolver acerca del tratamiento de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**- La Junta después de un intercambio de opiniones, determina que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2019 arrojó una utilidad neta de USD 689,02, la misma que se mantendrá en los resultados acumulados después de realizar la apropiación del 10% de la reserva legal.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 15h30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.



Andrea Zorzi
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



Cristian Javier Serrano Heredia
SOCIO



Emilio José Valdivieso León
SOCIO



Geovanna Sánchez Herrera
SECRETARIA – GERENTE GENERAL